Registro Oficial No 169, a 30 de Abril de 1969 Dirección: Riveras del Río Aguarico, bajando margen derecho"

AGUARICO ORELLANA

**ECUADOR** 



Yasuní, 25 de abril de 2023 Oficio Cir. No. 0 0 1 - GADPRY-P-LM-2023

Señora Mayra Roció Machoa Jipa VICEPRESIDENTA DEL GADPR YASUNI Presente.-

ASUNI

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yasuní, hago extensivo un atento y cordial saludo, a la vez que expreso mi deseo de éxitos en sus funciones.

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Art. 18 numeral 2, de la Constitución de la República, Art. 266 del COOTAD, los artículos 73,74,75 del 88 al 101 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las mismas que señalan quiénes son los sujetos obligados a Rendir Cuentas, hago una cordial invitación a usted a la Audiencia Pública, para la fase de deliberación en el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada en el año 2022, la misma que se realizará el día martes 09 de mayo del 2023 a las 10H00 horas en la cancha cubierta de la cabecera parroquial Yasuní (comuna Zancudo Cocha).

Seguro de contar con su valiosa presencia desde ya me anticipo en agradecerle.

Atentamente,

Sr. Luis Muñoz

PRESIDENTE DEL GADPRY Cel. 0992362035



Registro Oficial No 169, a 30 de abril de 1969

Dirección: Riveras del Río Aguarico, bajando margen derecho"







Yasuní, 25 de abril de 2023 Oficio Cir. No. 0 0 1 - GADPRY-P-LM-2023

Señor.

**Augusto Coquinche** 

YASUNI

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCA CIUDADANA DE LA PARROQUIA YASUNI Presente.-

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yasuní, hago extensivo un atento y cordial saludo, a la vez que expreso mi deseo de éxitos en sus funciones.

Estimado señor Presidente con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Art. 18 numeral 2, de la Constitución de la República, Art. 266 del COOTAD, los artículos 73,74,75 del 88 al 101 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las mismas que señalan quiénes son los sujetos obligados a Rendir Cuentas, hago una cordial invitación a usted a la Audiencia Pública, para la fase de deliberación en el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada en el año 2022, la misma que se realizará el día martes 09 de mayo del 2023 a las 10H00 horas en la cancha cubierta de la cabecera parroquial Yasuní (comuna Zancudo Cocha).

Seguro de contar con su valiosa presencia desde ya me anticipo en agradecerle.

Atentamente,

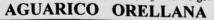
Sr. Luis Muñoz

PRESIDENTE DEL GADPRY Cel. 0992362035



Registro Oficial No 169, a 30 de abril de 1969

Dirección: Riveras del Río Aguarico, bajando margen derecho"







Yasuní, 25 de abril de 2023 Oficio Cir. No. 0 0 1 - GADPRY-P-LM-2023

Señor.
Gilberto Tamay
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION FRONTERAS DEL ECUADOR
Presente.-

De mi consideración:

**ASUNI** 

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yasuní, hago extensivo un atento y cordial saludo, a la vez que expreso mi deseo de éxitos en sus funciones.

Estimado señor Presidente con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Art. 18 numeral 2, de la Constitución de la República, Art. 266 del COOTAD, los artículos 73,74,75 del 88 al 101 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las mismas que señalan quiénes son los sujetos obligados a Rendir Cuentas, hago una cordial invitación a usted y por su intermedio a los socios de su Asociación a la Audiencia Pública, para la fase de deliberación en el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada en el año 2022, la misma que se realizará el día martes 09 de mayo del 2023 a las 10H00 horas en la cancha cubierta de la cabecera parroquial Yasuní (comuna Zancudo Cocha).

Seguro de contar con su valiosa presencia desde ya me anticipo en agradecerle.

Atentamente,

Sr. Luis Muñoz
PRESIDENTE DEL GADPRY

Cel. 0992362035

Mail. albertoisrrael12@hotmail.com

Recivido 26-04-2025 HW: 15 HINEDISENIO

Registro Oficial No 169, a 30 de abril de 1969

Dirección: Riveras del Río Aguarico, bajando margen derecho" AGUARICO ORELLANA **ECUADOR** 



Yasuní, 25 de abril de 2023 Oficio Cir. No. 001 - GADPRY-P-LM-2023

Señor.

César Dea

MIEMBRO DEL CONCEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA **YASUNI** 

Presente.-

De mi consideración:

**YASUNI** 

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yasuní, hago extensivo un atento y cordial saludo, a la vez que expreso mi deseo de éxitos en sus funciones.

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Art. 18 numeral 2, de la Constitución de la República, Art. 266 del COOTAD, los artículos 73,74,75 del 88 al 101 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las mismas que señalan quiénes son los sujetos obligados a Rendir Cuentas, hago una cordial invitación a usted a la Audiencia Pública, para la fase de deliberación en el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada en el año 2022, la misma que se realizará el día martes 09 de mayo del 2023 a las 10H00 horas en la cancha cubierta de la cabecera parroquial Yasuní (comuna Zancudo Cocha).

Atentamente,

PRESIDENTE DEL GADPRY Cel. 0992362035

Registro Oficial No 169, a 30 de abril de 1969 Dirección: Riveras del Río Aguarico, bajando margen derecho"

AGUARICO ORELLANA





Yasuní, 25 de abril de 2023 Oficio Cir. No. 001-GADPRY-P-LM-2023

Señora. Carlota Chimbo MIEMBRO DEL CONCEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA **YASUNI** Presente.-

De mi consideración:

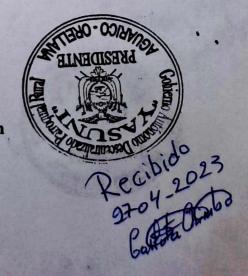
A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yasuní, hago extensivo un atento y cordial saludo, a la vez que expreso mi deseo de éxitos en sus funciones.

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Art. 18 numeral 2, de la Constitución de la República, Art. 266 del COOTAD, los artículos 73,74,75 del 88 al 101 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las mismas que señalan quiénes son los sujetos obligados a Rendir Cuentas, hago una cordial invitación a usted a la Audiencia Pública, para la fase de deliberación en el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada en el año 2022, la misma que se realizará el día martes 09 de mayo del 2023 a las 10H00 horas en la cancha cubierta de la cabecera parroquial Yasuní (comuna Zancudo Cocha).

Atentamente,

Sr. Luis Muñoz

PRESIDENTE DEL GADPRY Cel. 0992362035



Registro Oficial No 169, a 30 de abril de 1969 Dirección: Riveras del Río Aguarico, bajando margen derecho"

AGUARICO ORELLANA

**ECUADOR** 



Yasuní, 25 de abril de 2023 Oficio Cir. No. 001-GADPRY-P-LM-2023

Señor. Fredy Coquinche TENIENTE POLITICO DE LA PARROQUIA YASUNI Presente. -

De mi consideración:

**YASUNI** 

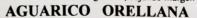
A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yasuní, hago extensivo un atento y cordial saludo, a la vez que expreso mi deseo de éxitos en sus funciones.

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Art. 18 numeral 2, de la Constitución de la República, Art. 266 del COOTAD, los artículos 73,74,75 del 88 al 101 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las mismas que señalan quiénes son los sujetos obligados a Rendir Cuentas, hago una cordial invitación a usted a la Audiencia Pública, para la fase de deliberación en el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada en el año 2022, la misma que se realizará el día martes 09 de mayo del 2023 a las 10H00 horas en la cancha cubierta de la cabecera parroquial 27/04/2023 27/04/2023 Frally Payments 150058859 Yasuní (comuna Zancudo Cocha).

Atentamente,

Sr. Luis PRESIDENTE DEL GADPRY Cel. 0992362035

Registro Oficial No 169, a 30 de Abril de 1969 Dirección: Riveras del Río Aguarico, bajando margen derecho"



**ECUADOR** 



Yasuní, 25 de abril de 2023 Oficio Cir. No. 001-GADPRY-P-LM-2023

Señor.
Wilber Euclides Cerda Yumbo
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRY
Presente.-

**ASUNI** 

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yasuní, hago extensivo un atento y cordial saludo, a la vez que expreso mi deseo de éxitos en sus funciones.

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Art. 18 numeral 2, de la Constitución de la República, Art. 266 del COOTAD, los artículos 73,74,75 del 88 al 101 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las mismas que señalan quiénes son los sujetos obligados a Rendir Cuentas, hago una cordial invitación a usted a la Audiencia Pública, para la fase de deliberación en el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada en el año 2022, la misma que se realizará el día martes 09 de mayo del 2023 a las 10H00 horas en la cancha cubierta de la cabecera parroquial Yasuní (comuna Zancudo Cocha).

Seguro de contar con su valiosa presencia desde ya me anticipo en agradecerle.

Atentamente,

Sr. Luis Muñoz
PRESIDENTE DEL GADPRY
Cel. 0992362035

Mail. albertoisrrael12@hotmail.com

PRESIDENTE PRESIDENTE

Recibio0

Escaneado con CamScanner